

Corrección de errores en el anexo de plazas convocadas de la Resolución Rectoral de fecha 30 de junio de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Advertido error material en el anexo de plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 30 de junio de 2023, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: PLI44/23-10/2023-07

Donde dice:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Nuevos nanosistemas multifuncionales para su aplicación en biomedicina: Diseño, síntesis y evaluación mediante estrategias (bio)analíticas

Debe decir:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Nuevas vacunas contra alergias alimentarias

En Madrid, a 4 de julio de 2023. - El Rector. - P.D. (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero; BOCM de 14 de enero de 2021), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, Lucía de
Juan Ferré